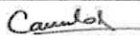
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-50 VERSIÓN: 4												
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 07/11/2024												
ÁREA Y/O SERVICIO: PATOLOGIA		UNIDAD:												
No. DE CONTRATO: 4448-2025	PERIODO CERTIFICADO	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>07</td> <td>2025</td> <td>31</td> <td>7</td> <td>2025</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	1	07	2025	31	7	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año									
1	07	2025	31	7	2025									
NOMBRE DEL SUPERVISOR: DRA. LUZ DARY CAMPOS MORENO	DOCUMENTO: 80854365	UMHES SIMON BOLIVAR												
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES COMO MÉDICO PATÓLOGO														
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100														
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS													
1- Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.	Se contribuye con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.													
2- Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	Se desarrollan estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.													
3- Descripción macroscópica de biopsias simples y múltiples, de acuerdo a guías internacionales aceptadas.	Se realiza la descripción macroscópica de biopsias simples y múltiples, de acuerdo a guías internacionales aceptadas.													
4- Análisis microscópico y diagnósticos anatomopatológicos de acuerdo a guías internacionales aceptadas.	Se realizó el análisis microscópico y diagnósticos anatomopatológicos de acuerdo a guías internacionales aceptadas.													
5- Descripción macroscópica de especímenes quirúrgicos simples y complejos/oncológicos.	Se realizó la descripción macroscópica de especímenes quirúrgicos simples y complejos/oncológicos.													
6- Elaborar informe de Patología quirúrgica con el diagnóstico respectivo.	Se elaboraron los informes de Patología quirúrgica con el diagnóstico respectivo.													
7- Revisión y firma de los reportes de los estudios realizados.	Se realizó revisión y firma de los reportes de los estudios realizados.													
9- Descripción macroscópica, toma de cortes de placas y diagnóstico de biopsias por congelación.	Se realizó la descripción macroscópica, toma de cortes de placas y diagnóstico de biopsias por congelación según necesidad.													
10- Diagnósticos de citologías de líquidos corporales, bloques celulares y ACAF.	Se realizó el diagnóstico de citologías de líquidos corporales, bloques celulares y ACAF.													
11- Realizar necropsias clínicas cuando sean solicitadas, según turnos.	Se realizaron necropsias clínicas según turnos y necesidad del servicio.													
12- Participar en la Junta de patólogos programada.	Se asistió a las Juntas de Patólogos programadas.													
13- Realizar biopsias intraoperatorias (congelación) según solicitud.	Se realizaron biopsias intraoperatorias (congelación) según necesidad.													
14- Descripción macroscópica de biopsias simples y múltiples, de acuerdo a guías internacionales aceptadas.	Se realizó la descripción macroscópica de biopsias simples y múltiples, de acuerdo a guías internacionales aceptadas.													
15- Análisis microscópico y diagnósticos anatomopatológicos de acuerdo a guías internacionales aceptadas.	Se realizó el análisis microscópico y diagnósticos anatomopatológicos de acuerdo a guías internacionales aceptadas.													
16- Descripción macroscópica de especímenes quirúrgicos simples y complejos/oncológicos.	Se realizó descripción macroscópica de especímenes quirúrgicos simples y complejos/oncológicos según necesidad.													
17- Elaborar informe de Patología quirúrgica con el diagnóstico respectivo.	Se realizó el informe de Patología quirúrgica con el diagnóstico respectivo.													
18- Cumplir con lo contemplado en el manual de bioseguridad.	Se cumple con lo contemplado en el manual de bioseguridad.													
19- Asistir a las capacitaciones y reuniones citadas.	Se asistió a las capacitaciones y reuniones citadas.													
20- Atención a usuarios internos y externos.	Se realizó la atención al usuario interno y externo.													
21- Otras actividades asignadas de acuerdo al objeto del contrato y a las necesidades del servicio, las cuales pueden ser desempeñadas en cualquiera de los puntos de atención donde se preste el servicio de Patología de la Subred Norte E.S.E.	Se realizaron actividades de acuerdo al objeto del contrato y necesidades del servicio.													
OBSERVACIONES:														
TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$22.431.600 VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TRENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS PESOS M/C														
NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA: CAMILO ANDRES SILVA BARBOSA CC: 80854365		Fecha: 31/07/2025 Firma supervisor: LUZ DARY CAMPOS MORENO												
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.														